



JUN 12 2020

RECIBIDO POR: VED
HORA: 4:32pm

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021 DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL INTEGRADO, ANTE LA HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA Y ASUNTOS DE AUDITORIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

16 de junio de 2020

Buenos tardes Honorable Marco Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal y demás Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión de Hacienda y Asuntos de Auditoría de la Legislatura Municipal de San Juan. Para efectos de registro les habla la Dra. Evelyn Lafontaine Medina, Directora del Sistema Educativo Municipal Integrado de San Juan. En la tarde de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias del Sistema para el año fiscal 2020-2021.

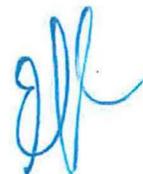
PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2020-2021 para el Sistema Educativo Municipal Integrado asciende a \$52,303,468.00 en fondos combinados. De esta cantidad \$14,116,820.00 provienen de Fondos Ordinarios; \$38,109,716.00 provienen de Fondos Federales y \$76,932.00 de otros fondos. Los fondos federales provienen del Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal "Head Start y Early Head Start", de la Agencia Estatal Servicios de Alimentos y Nutrición del Departamento de Agricultura Federal (USDA), del Departamento de Educación Federal. El presupuesto recomendado se visualiza con una disminución de \$5,729,154.00 con relación al presupuesto del Sistema Educativo Municipal Integrado del año fiscal vigente 2019-2020. Sin embargo, es importante aclarar que esta disminución la mayoría responde a propuestas de fondos federales con especificaciones determinadas en el año vigente.

Este presupuesto servirá para que el próximo año escolar ofrezcamos servicios en instituciones educativas a 6,087 participantes y apoyo educativo a las comunidades de San Juan. Estos servicios se desglosan de la siguiente manera: en las Escuelas Municipales a 991 estudiantes (557 estudiantes en The School of San Juan, 220 estudiantes en la Escuela del Deporte y 214 estudiantes en la Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencias y Tecnología). En la Oficina para el Desarrollo Infantil atenderemos 3,896 participantes (3,625 niños en Head Start , 245 niños en Early Head Start y 26 niños en Guardería Infantil), el Colegio Universitario de San Juan alrededor de 1,200 estudiantes y apoyo educativo a las comunidades a través del Programa de Servicios Educativos y Tecnológicos (Bibliotecas).

Los contratos más relevantes referente en la Oficina para el Desarrollo Infantil son dirigidos a ofrecer servicios psicológicos, patólogos del habla y terapeutas ocupacionales entre otros. La Oficina de las Escuelas Municipales principalmente contrata para ofrecer servicios psicológicos, pruebas estandarizadas, lenguaje de señas, Alianza Francesa y servicios de acceso al internet entre otros. Referente al Colegio Universitario de San Juan el énfasis está en la contratación de profesores a tiempo parcial, estacionamiento, consorcio de servicios bibliotecarios entre otros. Por último, los contratos en las Bibliotecas son dirigidos a ofrecer los servicios de acceso al Internet y arrendamiento.

Entre los logros más relevantes quiero destacar la continuación de los servicios. El pasado 15 de marzo el gobierno estatal y el Municipio Autónomo de San Juan



decretaron un cierre de operaciones administrativas con el fin de atajar la propagación y el contagio del virus COVID-19. Las circunstancias excepcionales de esta

emergencia hicieron meritorio completar el año escolar en los centros preescolares, escuelas municipales y el Colegio Universitario de una manera diferente y lo logramos con éxito en todos los niveles y grados. En el caso de los estudiantes de las Escuelas Municipales le dimos en calidad de préstamo las computadoras y el Internet a los que no tenían acceso. Aseguramos un servicio igualitario con los equipos a los que están acostumbrados y con la misma calidad sin diferencia social alguna. Evidencia de este logro son los 92 Graduandos de cuarto año los cuales todos han sido admitidos a diferentes Universidades.

Seguimos comprometidos y confiados de que la educación es el medio de transformación social. Asimismo, tenemos que planificar un inicio que se adapte a los nuevos retos de salud y seguridad. La salud sigue siendo nuestra prioridad por lo que hemos determinado prepararnos para la educación en línea, así como la educación presencial siguiendo estrictas normas de seguridad.

El presupuesto recomendado incluye los recursos necesarios para continuar y seguir fortaleciendo la labor del Sistema Educativo Municipal Integrado y las dependencias adscritas.

En general, entendemos que esta asignación cubre adecuadamente nuestras necesidades y nos permitirá seguir llevando a cabo todas las gestiones que realizamos a favor de la educación.



Sin otro particular, someto ante esta Honorable Comisión el presupuesto recomendado y nos reiteramos a sus órdenes para aclarar cualquier duda al respecto.



Dra. Evelyn J. Lafontaine Medina Directora